# **P**nidos nformados



Año VI - Edición Mensual - Distribución Gratuita - ISSN 2145 - 9118



Con los operativos de Habitante de calle buscamos mejorar la calidad de vida de estas personas y la seguridad de toda la comunidad.

LA VIDA EN LOS CAMBUCHES

En el Festival de hip hop #AulasRíoPaz el colectivo CZ-12 hizo su presentación en el parque Polideportivo del barrio Simón Bolívar con el fin de compartir con la localidad un espacio lleno de música, arte y cultura.

**HIP HOP** 

El Provecto Unidos por el Arte hizo del cumpleaños No 60 del Barrio José Joaquín Vargas y de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer un espléndido espectáculo de música para toda la comunidad.

**DIA DE LA MUJER** 

Edición número



De esta forma silenciosa pero efectiva Zico Antonio Suárez Suárez, Alcalde de la Localidad de Barrios Unidos está trabajando en conjunto con la Policía, Personería, Aguas de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Integración Social, en el levantamiento de cambuches, por ello, el 15 de marzo de 2017, se retiraron varios cambuches ubicados sobre el Canal Salitre y la carrera 30 con el fin de mejorar la calidad de vida de estas personas, su seguridad y la de toda la comunidad.

Alcalde Local y Personera Local acompañando el operativo.

Don José nunca imaginó que su vida fuera a terminar entre papeles y desechos de comida, hoy después de 27 años de lucha, de ver llover, de ver las gotas caer sobre sus pies descalzos, reflexiona alrededor de su vida.

Ha pasado el tiempo, su cuerpo cansado y sus ojos reflejan la monotonía de la calle, camina sin afanes porque la noche y el día para él son iguales, hoy simplemente su vida se escurre en un cartón y se alumbra con un fósforo en las noches.

El calor y el frío se vuelven indiferentes, el cuerpo se acostumbra y el alma se acongoja, pero sin embargo la vida continúa.

Acostumbrado a sentir la calle como su hogar, a ver pasar las personas como sombras, acostumbrado a esta vida, se van pasando los años, las noches, las navidades y seguramente en algún lugar encontrará su muerte.

Sin embargo, hay quienes protegen a estos seres humanos, está la Alcaldía Local de Barrios Unidos que en su trabajo de levantamiento de cambuches invita a los habitantes de calle a rehacer su vida de una manera digna, les da a conocer la oferta institucional de la Secretaría de Integración Social, indicándoles donde pueden vivir, recibir alimentos y tratamiento psicológico para las adicciones a psicoactivos.

Así, algún día esperamos no lejano, las cajas de cartón y las paredes grises, se conviertan en un pasado y en una mirada positiva al cambio







Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor

Miguel Uribe Turbay Secretario de Gobierno Distrital

Zico Antonio Suárez Suárez Alcalde Local de Barrios Unidos

Producción editorial Paola Gómez Lema Camilo Urbina Martínez

Diagramación, impresión y distribución Imprenta Nacional de Colombia Contrato No. 97 de 2016



Hay que tener en cuenta la realidad sociocultural y psicológica de este grupo ya que ellos siempre necesitarán el apoyo de sus familias y la sociedad en general, por ello en Barrios Unidos continuaremos trabajando para mejorar sus condiciones de vida.

El adulto mayor es prioridad en la administración de Bogotá Mejor Para Todos, con nuestro trabajo buscamos su bienestar en todos los contextos. La Alcaldía Local de Barrios Unidos, en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993 y demás normas reglamentarias, adelanta funciones misionales en materia de entrega de bienes y servicios a los habitantes de la localidad.

La entidad adelanta la formulación y ejecución de proyectos de inversión, con el fin de dar cumplimiento a los ejes estratégicos, objetivos, programas y metas contempladas en el Plan de Desarrollo Local, "Barrios Unidos Mejor Para Todos Construyendo Futuro"

En cumplimiento de los lineamientos del Proyecto 1556 en su componente:

Apoyo Económico: Subsidio C, aportan a la restitución de derechos de las personas mayores de la ciudad, que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad social y económica mediante el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local la Alcaldía Local de Barrios Unidos realiza la siguiente Gestión.

Mensualmente se realizan actividades de Desarrollo Humano, con cobertura de 649 Adultos

Mayores residentes de la Localidad vinculados al proyecto 1556 Apoyos económicos tipo C.

Frente al fortalecimiento de la afiliación en el sentido de la participación en espacios de interacción, en los encuentros programados se quiere transmitir una oportunidad única en el establecimiento de vínculos afectivos y redes sociales.

Apoyo Administrativo: Orientado a la entrega de Apoyo Económico individual, encaminado a mejorar las condiciones materiales de existencia para un envejecimiento y una vejez con independencia y autonomía.



Actividad de integración con la comunidad de adulto mayor, rana, dominó, cartas son algunos de los juegos favoritos de esta población.

## El Proyecto da cabalidad a dos factores:



**Económico** aportando mensualmente \$120.000 pesos a los adultos mayores para solventar las necesidades básicas.

Acciones y actividades que adelanta este componte: Encuentros de Desarrollo Humano mensuales, identificación, seguimiento a las personas mayores beneficiarias del servicio social, atención ciudadanía y visitas domiciliarias (Validación de condiciones de permanencia – cumplimiento de criterios), encuentros intergeneracionales e interculturales.

So de

**Social:** Busca reconocer, desarrollar y fortalecer capacidades y potencialidades de las personas mayores para el Desarrollo Humano desde un trabajo grupal, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la participación con incidencia, en el cuidado, las redes sociales y familiares.



Por medio del presente comunicado La Junta Administradora Local de Barrios Unidos da cono-

cer a la ciudadanía lo realizado en el año 2016 y en lo transcurrido del 2017:

### Aprobación acuerdos

- ✓ Durante el 2016 se aprobaron los siguientes acuerdos
- Acuerdo local No. 01 2016. Plan de Desarrollo Local Construyendo Futuro "por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de barrios unidos" 2017-2020.
- Acuerdo local No. 02 2016. Plan Operativo Anual de Inversiones 2017. Por el cual se expidió el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- Acuerdo Local No. 01 de 2017 "por el cual se crea del consejo local de barras futboleras de la localidad 12 de barrios unidos"
- ✓ ACUERDO LOCAL No. 02 de 2017. De igual manera la corporación presentó el proyecto de acuerdo local "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FOTOMOSAICO OFICIAL PARA LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD 12 DE BARRIOS UNIDOS Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES"
- ✓ ACUERDO LOCAL No. 03 de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFI-NEN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE SE CREE EL CONSEJO LOCAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DOCE DE BARRIOS UNIDOS".

Junta Administradora Local de distintas comisiones a fin de tra-Barrios Unidos, a solicitud de las tar los temas respectivos con las mismas y por iniciativa propia,

En ejercicio de sus funciones La generó el espacio dentro de las siguientes:

#### Entidades de orden local

- · Hospital Chapinero conocimiento del nuevo esquema de salud en el distrito y problemática del humedal salitre.
- · Subdirectora integración social FABIOLA MONSALVE - para conocer el estado de los proyectos y las nuevas políticas sociales distritales
- · Coordinador Encuentros ciudadanos Sr. Alberto Antonio Gómez Contrato No. 017-2016 firmado con la Corporación FORO CIVICO.
- · Consejo de Planeación Local.
- · Consejo consultivo de Mujeres.

- · Registrador Local.
- · Red de iniciativa de cuidadores de personas en condición de discapacidad.
- Contraloría Local de Barrios Unidos.
- · Comandantes de estación y comandantes de los diferentes cuadrantes de la localidad a fin de conocer el estado actual de la seguridad en Barrios Unidos, sus estrategias para reducir la inseguridad y demás pormenores que aquejan a los ciudadanos.
- · Director de Educación Local Dr. RICARDO RAMIREZ RUIZ - Actualidad de la Educación local y seguridad en los entornos escolares.

#### Orden Distrital

- · Presentación Dra. Olga lucia serrano gerente de propiedad horizontal de IDPAC.
- · ANTONIO CARRILLO jefe de gestión y desarrollo comunicatorio IDRD - Situación actual parques y cancha acrópolis.
- · Implementación de proyectos a cargo de secretaría de cultura presentado por ADRIANA ECHEVARRIA.
- · Presentación política pública LGBTI.
- · Presentación Plan de Desarrollo Distrital a cargo del Honorable Concejal DIEGO MOLANO.
- Presentación enlace de seguridad GABRIE-LA SOLANO por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad.

- · Presentación AGUAS BOGOTÁ problemática por la recolección de basuras en la localidad.
- Presentación de plan de Acciones realizadas por parte del Acueducto en la localidad a cargo del profesional NELSON VILLEGAS.
- · Presentación de los proyectos actuales por parte del profesional del JARDIN BOTÁNICO Andrés Vargas.
- Presentación SUBRED NORTE YIDNEY ISA-BEL GARCIA - Nuevo esquema en salud por parte del distrito.

#### Orden Nacional

- · Red nacional de protección al consumidor.
- · Igualmente se realizó el debido control social y político a la administración local durante el cual se invitaron y/o se presentaron los siguientes:
- Contratistas del Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos.
- · Presentación final CPS 41-2014 Escuela de deportes CARLOS ALBERTO PINZON MO-LINA 3 de mayo presentado por LEONAR-DO MOYA.
- · Presentación contrato No. 090 2016 ELI-SUR
- · Presentación contrato No. 026 2016 CEDHI
- · Presentación contrato No. 084 2016 COR-PORACIÓN CONVIVENCIA

- · Presentación contrato No. 029 2016 ASO-**DISFISUR**
- Presentación contrato No. 091 2016 SOLI-
- Presentación contrato No. 098 2016 MAN-TENIMIENTO ALCALDIA LOCAL DICE IN-GENIERIA S.A.S.
- · Presentación contrato No. 075 2016 CON-SORCIO BARRIOS UNIDOS vías de la loca-
- Presentación contrato No. 094 2016 **ASOEMPRO**
- · Presentación contrato No. 096 2016 FUN-DESCO
- · Contrato de parques No. 105-2016 CON-SORCIO SAN GERÓNIMO - Contrato no. 112-2016 CONSORCIO PARQUES VECINALES.

RICARDO ANTONIO GIRALDO GOMEZ Presidente JAL Barrios Unidos.

## Mesa de trabajo Habitante de Calle

La Alcaldía Local de Barrios Unidos en trabajo interinstitucional con Personería, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Salud, IDIPRON, Aguas de Bogotá y la Policía Metropolitana de Bogotá, realizaron el 7 de marzo mesa de trabajo sobre la problemática de habitante de calle.

El objetivo principal de esta reunión es buscar acciones inmediatas que protejan la vida e integridad de esta población, afirmó: Zico Antonio Suárez Suárez, Alcalde Local ante los últimos acontecimientos que se han registrado por la temporada de lluvias en los canales Río Negro y Salitre.

Por lo tanto, durante la jornada se coordinaron actividades como continuar motivando al habitante de calle a vincularse a los programas de Secretaría de Integración Social y el Instituto de Protección para la Niñez y la Juventud (IDIPRON), entre otras, para mejorar las condiciones de seguridad y salubridad de estas personas y de la comunidad de la localidad en general





Por una democracia participativa y transparente se realizó el 25 de marzo la Rendición de Cuentas, Vigencia 2016.

Con una asistencia de más de 250 personas en el transcurso de la audiencia, el Alcalde Local, Zico Antonio Suárez Suárez, presentó su informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2016.

En un ambiente institucional y con la presencia garante de la Veeduría Distrital, el mandatario local dio a conocer la gestión realizada durante la vigencia 2016, "con nuestra gestión se fortalecerán los procesos de participación y control ciudadano, propiciando las condiciones adecuadas para un trabajo conjunto entre administración pública y comunidad que contribuva al meioramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad en aspectos sociales, económicos, culturales, salud, movilidad, ambiente, seguridad, convivencia, recreación y deporte en todos los

sectores de la localidad" Afirmó, Zico Antonio Suárez Suárez, Alcalde Local.

En la Rendición de Cuentas hizo su presentación el Observatorio Ciudadano y el Consejo Local de Planeación, quienes presentaron el balance de los primeros meses de su gestión y los resultados del cumplimiento del Plan de Desarrollo y la gestión local.

Al finalizar la jornada el Alcalde Local agradeció al equipo de trabajo de la administración, a la ciudadanía por su participación, a los niveles de representación de los sectores de la administración, a los organismos de control y a todos los que garantizaron más allá del contundente éxito de la jornada, que el trabajo en equipo contribuya al logro de las metas del Plan de Desarrollo, "Barrios Unidos Mejor Para Todos, Construyendo Futuro 2017-2020".



Con el fin de trabajar por la campaña de recolección de útiles escolares #AulasRíoPaz el colectivo de jóvenes C-Z 12 realizó la segunda versión del festival desde la cuna del Hip Hop en el parque Polideportivo del barrio Simón Bolívar, esta actividad se llevó a cabo en trabajo conjunto con la Alcaldía Local de Barrios Unidos, la Junta de acción comunal y la Fundación De la mano con la gente.

El colectivo CZ12 es un grupo de jóvenes de la localidad que mediante su música busca proyectar

El hip hop es un movimiento artístico y cultural compuesto por un amplio conglomerado de formas artísticas, el arte es un eje fundamental de desarrollo y participación para la comunidad de Barrios Unidos.





La niñez es nuestra prioridad, trabajando unidos para fortalecer las habilidades de la formación y el desarrollo de nuestros niños y niñas.

La educación en la primera infancia es un paso muy significativo de la vida ya que en esta etapa es cuando se hacen la mayor parte de conexiones cerebrales, es el momento en el que se potencian las capacidades de los niños, se apropian del lenguaje, descubren las posibilidades de su mente y su cuerpo, construyen su identidad y adquieren habilidades para convivir con otros.

En la Localidad de Barrios Unidos, la Dirección Local de Educación (DILE), el Instituto de Bienestar Familiar y la Secretaría de Integración Social con el apoyo de la Alcaldía Local de Barrios Unidos y la Fundación Universitaria Monserrate, realizaron el II Encuentro de Primera Infancia con el objetivo de socializar saberes, experiencias entre los docentes, coordinadores y demás personas que trabajan en esta área para compartir ideas y construir proyectos que sigan mejorando la calidad de la educación para los niños y niñas.

De esta forma se promueve un trabajo conjunto que busca el desarrollo integral, el reconocimiento de las particularidades e intereses de los estudiantes y se fortalecen las habilidades de la formación y su desarrollo.



se llevó a cabo en la Fundación

Centro Local de Movilidad

**Barrios Unidos** 

La Secretaría Distrital de Movilidad a través de sus Centros Locales de Movilidad busca promover y desarrollar estrategias de participación que le permitan a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad bajo los principios de equidad, diversidad, incidencia y corresponsabilidad; logrando fortalecer e impulsar el desarrollo local, la democracia participativa, la cultura ciudadana y los procesos de control social.

Las acciones que se desarrollan junto con la comunidad y otras instituciones propias del ejercicio participativo, posibilitan la creación de agendas participativas (APT) entendidas como el colectivo de acciones consensuadas con la comunidad y la entidad para el mejoramiento de condiciones existentes en determinado sector, de las cuáles se deprenden 4 líneas estratégicas de intervención en territorio: Acciones técnicas, de participación ciudadana, de información y otras de formación, las cuáles son:

## Temáticas Priorizadas

- Invasión de espacio público y mal parqueo
- ✓ Señalización y mantenimiento
- ✓ Accidentalidad
- √ Cargue y descargue
- √ Congestión vehicular
- ✓ Cambio de sentido
- ✓ Transmilenio y SITP

- ✓ Semaforización
- ✓ Deterioro en la infraestructura vial
- √ Bicitaxis y transporte informal
- ✓ Bahías de estacionamiento
- √ Seguridad vial
- Participación ciudadana y control social

Es importante que la comunidad conozca la normatividad del Código Nacional de Tránsito, por ello lo adjuntamos en este artículo para que siempre lo tengan/en cuenta:



ARTÍCULO 78. ZONAS Y HORARIOS DE ESTACIONAMIENTO ESPECIALES. Los conductores que estacionen sus vehículos en los lugares de comercio u obras de construcción de los perímetros urbanos con el objeto de cargar o descargar, deberán hacerlo en zonas y horarios determinados para tal fin.

Las entidades públicas o privadas y los propietarios de los locales comerciales no podrán hacer uso del espacio público frente a sus establecimientos para el estacionamiento exclusivo de sus vehículos o el de sus clientes.

Las autoridades de tránsito definirán las horas y zonas para el carque o descargue de mercancias.

ARTÍCULO 79. ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA. No se deben reparar vehículos en vías públicas, parques, aceras, sino en caso de reparaciones de emergencia, o bajo absoluta imposibilidad física de mover el vehículo. En caso de reparaciones en vía pública, deberán colocarse señales visibles y el vehículo se estacionará a la derecha de la vía en la siguiente forma:

En los perímetros rurales, fuera de la zona transitable de los vehículos, colocando señales de peligro a distancia entre cincuenta (50) y cien (100) metros adelante y atrás del vehículo.

Cuando corresponda a zonas de estacionamiento prohibido, sólo podrá permanecer el tiempo necesario para su remolque, que no podrá ser superior a treinta (30) minutos.



La Alcaldía Local de Barrios Unidos conmemoró el 1º de abril el Día Internacional de la Mujer con la presentación de una serie de conciertos como: Fundación, Red de iniciativas, el canto a la familia como instrumento generador de paz, Manguaré, audición orquesta, Quinta dimensión, K-pital swing y Mariachi Colombia nueva.

El proyecto Unidos por el arte ofrece a la comunidad local un maravilloso escenario lleno de espectáculos culturales.

El Alcalde Local, Zico Antonio Suárez Suárez, afirmó que esta es otra forma de decirle no a la segregación y de acercar la música, el arte y la cultura a todos los niveles sociales de la localidad.

Un espléndido espectáculo que llenó de música y alegría el auditorio principal de la Alcaldía Local al que asistieron más de 350 personas durante toda la función.



Conmemoración Día Internacional de la Mujer en la Localidad de Barrios Unidos.



La comunidad de Barrios Unidos conmemoró el día de la mujer con una serie de conciertos del proyecto unidos por el arte.

# Jornada de sensibilización ambiental y embellecimiento

# en parque del salón comunal en el barrio José Joaquín Vargas.

Entornos limpios, seguros para nuestras familias y la comunidad en general recordando que la gestión ambiental es responsabilidad de todos.

La Alcaldía local de Barrios Unidos en trabajo conjunto con Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Aguas de Bogotá, la Unidad Administrativa de Servicios Públicos "UAESP" y Policía de la Estación 12 realizaron una jornada de sensibilización del comparendo ambiental y embellecimiento del parque ubicado en la Calle 67 B con Carrera 61.

El objetivo principal de esta actividad fue recuperar este espacio y embellecerlo buscando acciones que generen espacios seguros para la sana convivencia de la comunidad.

Durante la jornada se realizaron actividades de limpieza, pintura, sensibilización ambiental del manejo de residuos sólidos, reciclaje y se socializaron las diferentes inquietudes sobre el tema de seguridad con las diferentes Instituciones y la comunidad para buscar soluciones a esta problemática.

